



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 30 de diciembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz

En mi calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tengo el honor de transmitir adjunto el informe relativo a las actividades del Grupo de Trabajo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kacou Houadja Léon **Adom**
Embajador

Presidente del Grupo de Trabajo Plenario sobre las Operaciones de
Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 30 de diciembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe relativo a las actividades del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz correspondiente al período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2019

I. Introducción

1. El presente informe contiene resúmenes de las declaraciones o intervenciones realizadas por quienes presentaron información y quienes representaron a los Estados Miembros en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Su contenido no pretende reflejar la posición consensuada del Consejo de Seguridad sobre las cuestiones del mantenimiento de la paz.

2. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró cuatro reuniones, presididas por Côte d'Ivoire. Las reuniones tenían por objeto promover la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría, con miras a mejorar la coordinación entre los asociados en el mantenimiento de la paz.

3. En esas reuniones, en las que el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz escuchó información de representantes de la Secretaría, misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras instituciones, incluidos los Representantes Permanentes de Malí y Burkina Faso, los participantes se centraron en los siguientes temas:

- a) Cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los Estados receptores para fortalecer el mantenimiento y la consolidación de la paz;
- b) Seguimiento de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz;
- c) Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales: cómo fortalecer la alianza para la paz y la seguridad en África, incluso mediante el caso de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y el Grupo de los Cinco del Sahel;
- d) Transición de una presencia de mantenimiento de la paz a una presencia de consolidación de la paz mediante el ejemplo de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

II. Cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los Estados receptores para fortalecer el mantenimiento y la consolidación de la paz

4. El 25 de abril de 2019, el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró una reunión sobre la cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los Estados receptores para fortalecer el mantenimiento y la consolidación de la paz.

5. Presentaron información el Director Adjunto de la División de África Central y Meridional del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz y jefe del equipo operacional integrado de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Ugo Solinas, y el Director Adjunto de la División de África Oriental del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz y jefe del equipo operacional integrado de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), François Grignon.

6. El Sr. Solinas subrayó en su exposición que el consentimiento de las partes en el conflicto, incluido el Gobierno receptor, era uno de los principios fundamentales del mantenimiento de la paz. Señaló que la calidad del consentimiento podía variar con el tiempo y en calidad, a lo largo de un espectro que iba desde el consentimiento básico para el despliegue de una misión hasta una visión compartida entre la Misión y el Gobierno receptor. Dio varios ejemplos de la MONUSCO para ilustrar la gama de grados de consentimiento que había tenido la Misión, y señaló que encarar las dificultades relacionadas con el consentimiento era una responsabilidad colectiva del Consejo de Seguridad, la Misión y los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía. El diálogo constante con las autoridades del país receptor a todos los niveles era una condición sine qua non, pero cuando el diálogo no bastaba, era preciso que actuara el Consejo de Seguridad. Afirmó además que las visitas del Consejo a la República Democrática del Congo en momentos cruciales habían transmitido la imagen de un Consejo unido para garantizar una cooperación enérgica. Sin embargo, señaló que el Consejo debería pensar más en cómo asegurar que ciertos comportamientos no pasaran desapercibidos y quedaran sin respuesta, especialmente cuando obstaculizaran tareas básicas del mandato. De cara al futuro, el Sr. Solinas señaló que cualquier intento de enmarcar una transición o unos puntos de referencia debía hacerse en estrecha colaboración con las autoridades, a fin de ayudar a crear las condiciones para una salida sin tropiezos.

7. El Sr. Grignon reflexionó sobre las lecciones de los últimos años en la operación de mantenimiento de la paz en Sudán del Sur. En primer lugar, subrayó que las tensiones entre la Misión y el Gobierno receptor reflejaban las tensiones entre este y el Consejo de Seguridad, ya que la Misión era el instrumento político del Consejo. El Sr. Grignon esbozó cuatro fases claramente diferenciadas en la relación entre la Misión y el Gobierno receptor desde 2011, cada una de ellas con diferentes grados de tensión y dificultades. Presentando las conclusiones de las cuatro fases, subrayó la importancia de la calidad del diálogo político entre el Consejo y el Gobierno receptor, ya que esta influía en las condiciones de ejecución de una misión. Señaló que a menudo, a raíz de sus aspectos fundamentales, las misiones de mantenimiento de la paz no suscitaban reacciones favorables entre los Gobiernos receptores. Dado que la relación generaba tensiones inherentes, era necesario dejar claras las intenciones para que el consentimiento se tradujera en apoyo al proceso de paz. El diálogo activo, regular y coherente, especialmente en la capital, era vital, en particular para ayudar a reducir al mínimo los riesgos que corrían los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía.

8. El Sr. Grignon también afirmó que el diálogo podía apoyarse mediante visitas del Consejo de Seguridad, compromisos colectivos en las capitales y debates oficiosos, y que los Estados receptores debían entender que las misiones no se quedarían para siempre en los países y que las estrategias de salida podían ayudar a indicar las intenciones de las Naciones Unidas a ese respecto.

9. La delegada de Bélgica señaló que todos los Gobiernos receptores, excepto uno, habían hecho suya la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de la iniciativa

Acción para el Mantenimiento de la Paz, indicando su compromiso de mantener buenas relaciones con las misiones. Subrayó la necesidad de rotaciones rápidas para asegurar el adecuado despliegue de los contingentes en Sudán del Sur y destacó los desafíos de los Gobiernos receptores de países que también aportaban contingentes y fuerzas de policía a operaciones de mantenimiento de la paz.

10. Observando que la intención de la reunión era examinar instrumentos de colaboración entre el Consejo de Seguridad y los Gobiernos receptores, el representante de Francia preguntó si las visitas del Consejo a los países habían dado lugar a mejoras y qué más podía hacer el Consejo, por ejemplo, mediante la diplomacia pública o examinando las dificultades antes de las visitas a los países.

11. El representante de Malí afirmó que una tendencia reciente era la de transponer los modelos de mantenimiento de la paz a situaciones que no eran apropiadas para esos modelos. Pidió que se analizara específicamente cada situación y se adaptaran las reglas de enfrentamiento o intervención y los conceptos de las operaciones a fin de lograr resultados. También recordó la necesidad de mantener un diálogo constante a lo largo del ciclo vital de una misión con el objetivo de forjar una visión compartida. El delegado señaló que los Gobiernos receptores aceptaban las misiones de mantenimiento de la paz cuando no tenían más remedio y cuando la solución interna de las controversias ya no era posible. Recordando que las Naciones Unidas no se prestaban para el antiterrorismo, se refirió a la falta de comprensión del mandato de la misión por parte de la población local. Destacó la necesidad de proporcionar dividendos de paz a la población, incluso mediante pequeños proyectos que le permitieran apreciar lo que estaba haciendo la misión. Refiriéndose al gran número de bajas en Malí, exhortó a los países a que garantizaran que los que aportaban contingentes y fuerzas de policía tuvieran el equipo necesario para protegerse. También recordó la importancia de las organizaciones subregionales, como el G5 del Sahel y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que también eran importantes para la estabilización.

12. El representante del Sudán afirmó que los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas diferían de un país a otro, y recordó las amplias negociaciones entre la Unión Africana, el Sudán y las Naciones Unidas sobre el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la UNAMID. Destacó la importancia de sensibilizar a los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía sobre el acuerdo para asegurarse de que respetaran sus limitaciones, y de sensibilizar a las instituciones del Gobierno receptor para facilitar la cooperación. El representante preguntó a quienes presentaron información si consideraban que aplicar un mismo criterio a todos los contextos era un fenómeno común en la Secretaría y si ese enfoque era apropiado dada la diversidad de los Gobiernos receptores y de los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía.

13. El representante de Egipto pidió que se mantuviera el impulso de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y destacó la necesidad de aumentar la implicación en los procesos de adopción de decisiones en materia de mantenimiento de la paz, incluso mediante la implicación cuadrilateral entre la Secretaría, los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía, los Gobiernos receptores y el Consejo de Seguridad en la redacción de los mandatos, como en la conferencia de El Cairo. Pidió que la interacción colectiva se formalizara y sistematizara. También señaló que su país se había propuesto asegurar que el mantenimiento de la paz fuera una alta prioridad durante su presidencia de la Unión Africana en 2019.

14. El representante de Alemania señaló que era fundamental adoptar un enfoque de cooperación, pero que los Estados receptores también tenían responsabilidades derivadas de la Carta de las Naciones Unidas y debían adoptar medidas concretas para cumplir sus compromisos en los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas y los

acuerdos sobre el estatuto de las misiones. Preguntó a quienes presentaron información si la Secretaría tenía un sistema para llevar un registro sistemático de las violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, y si existía un procedimiento operativo estándar sobre cuándo y cómo se informaba al Consejo de Seguridad.

15. La representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte subrayó la importancia de establecer la titularidad nacional de las transiciones de las misiones, y preguntó qué medidas podrían adoptarse para crear una visión compartida sobre los parámetros de la transición. El diálogo debería incluir a la sociedad civil, en particular a las mujeres y la juventud. En cuanto a la cooperación, la representante compartió la preocupación de su país por la decisión del Gobierno Federal de Somalia de declarar persona non grata al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Nicholas Haysom, en enero de 2019, así como por la falta de voluntad del Gobierno de Somalia de colaborar con el Grupo de Expertos sobre Somalia. Preguntó a quienes presentaron información cómo podía el Consejo de Seguridad garantizar mejor la rendición de cuentas por las violaciones de acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas. Con respecto a la UNMISS, la representante les preguntó qué medidas debían adoptarse para garantizar un diálogo productivo cuando había antecedentes de escasa confianza entre las partes en el conflicto y la Misión. En cuanto a la MONUSCO, la representante preguntó si la sensibilidad política respecto de la Misión observada en algunos elementos del Gobierno receptor, de la que se había informado durante el período preelectoral, había continuado desde las elecciones, así como sobre las medidas adoptadas para encararla.

16. La representante de China destacó la necesidad de adherirse a los tres principios del mantenimiento de la paz y a la Carta. En primer lugar, expuso el punto de vista de su país sobre aspectos clave de la relación con los Estados receptores. En cuanto a las relaciones con esos Estados, señaló la necesidad de procurar la plena aceptación del Estado receptor y la colaboración con él y de demostrar respeto por su soberanía y titularidad. También señaló que las misiones deberían ayudar a los Gobiernos receptores a mejorar su capacidad para prevenir el resurgimiento de los conflictos. Las misiones deberían ser estrictamente neutrales en las situaciones de conflicto, ya que el trato diferenciado de las partes en conflicto creaba riesgos para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. En segundo lugar, la representante subrayó la importancia de fortalecer los acuerdos políticos como la mejor manera de resolver los conflictos. Si no había un proceso político en marcha, las Naciones Unidas deberían intensificar sus buenos oficios. Los mecanismos regionales debían crear sinergia en ese proceso. Por último, la representante señaló la importancia de mejorar los mandatos, que deberían tener prioridades claras y actualizarse periódicamente en función de la situación sobre el terreno. Los mandatos deberían reflejar las necesidades de los Gobiernos receptores, las condiciones de seguridad y las capacidades de los países que aportaban contingentes, para poder planificarse y responder a los cambios. En cuanto a la protección de los civiles, debería haber un enfoque holístico en el fomento de la capacidad del Estado receptor y un claro alcance de la aplicación. Cuando el Estado receptor lo solicitase y las condiciones sobre el terreno lo permitieran, el Consejo de Seguridad debería dar instrucciones claras para la salida. Las voces de los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía deberían tenerse en cuenta al elaborar los mandatos.

17. El representante de Indonesia señaló la importancia del fomento de la capacidad para el Estado receptor, ya que las misiones eran de duración limitada, y pidió que se mejoraran las aptitudes del personal de mantenimiento de la paz, en particular las aptitudes interpersonales, como el fomento de la confianza, la implicación comunitaria, la facilitación y la mediación. Por último, son útiles las plataformas para reforzar la cooperación con el Estado receptor, como la plataforma tripartita con la

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), el Líbano e Israel, la fórmula cuadrilateral propuesta por Egipto o el Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho. El representante concluyó preguntando a quienes presentaron información cómo se podría ayudar a fortalecer la cooperación con plataformas similares.

18. El representante de Guatemala destacó que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General (conocido también como el Comité de los 34) abarcaba todos los temas que se examinaban en la reunión. El representante señaló que las cuestiones de cooperación con los Estados receptores afectaban al desempeño de los contingentes. Si bien el Estado receptor era responsable de sostener la paz, destacó que las reformas de las arquitecturas de la paz y la seguridad y de la consolidación de la paz por la Secretaría podían tener repercusiones en la consolidación de la paz. Por último, pidió que se le advirtiera con más antelación acerca de la siguiente reunión para que el Movimiento de los Países No Alineados pudiera llegar a una posición común.

19. La representante de la Federación de Rusia expresó su apoyo a la afirmación de Guatemala sobre la función del Comité de los 34. Haciendo notar el apoyo de su país a los principios básicos del mantenimiento de la paz, la representante reiteró que el Gobierno receptor era el principal responsable de la seguridad de la población y de encarar las crisis y alentar la recuperación. Pidiendo el establecimiento de una cooperación diaria constructiva con las autoridades receptoras, la representante declaró que las operaciones de mantenimiento de la paz deberían llevarse a cabo en cooperación con los Gobiernos receptores en la vanguardia de la solución de los conflictos, ya que la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales no podían sustituir al Estado receptor. Al elaborar los mandatos, se deben tener en cuenta las características específicas de cada situación. La representante también expresó su apoyo incondicional al principio de las soluciones africanas a los problemas africanos y a la cooperación regional con la Unión Africana, y concluyó preguntando a quienes presentaron información cómo prevenían las estrategias de reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz.

20. El representante de los Estados Unidos de América señaló que su país seguía preocupado por la seguridad y la protección en Sudán Meridional, y destacó el reciente ejemplo de una violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas en la que un vuelo de evacuación de bajas había sido demorado 20 horas. Señaló que esos ejemplos hacían que los Estados Unidos se preguntaran si las Naciones Unidas debían buscar otras soluciones, incluidos los enfoques regionales, y afirmó que el ritmo de progreso del momento no era suficiente para su Gobierno. El representante preguntó a quienes presentaron información qué lecciones podían extraerse de los ejemplos satisfactorios de transición y de cooperación entre las Naciones Unidas y los Gobiernos receptores y si la capacitación y el apoyo a las fuerzas nacionales de seguridad podían adaptarse mejor para incentivar el consentimiento del Gobierno receptor.

21. Al hacer uso de la palabra después de las observaciones y preguntas de los países participantes, el Sr. Solinas coincidió en la necesidad de mantener un diálogo sustancial con los Gobiernos receptores durante todo el ciclo de vida de una misión. Reconoció la tentación de elaborar mandatos basados en modelos como resultado de los intereses políticos del Consejo de Seguridad y los intereses burocráticos de la Secretaría. No obstante, afirmó que la Secretaría era muy consciente de la necesidad de garantizar que los mandatos se priorizaran, reflejaran las necesidades sobre el terreno y se adaptaran en respuesta a los cambios.

22. En cuanto a la comunicación acerca de las violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, señaló las medidas adoptadas para garantizar la rendición de

cuentas sistemática de las violaciones de dichos acuerdos, pero observó que la información más sistemática exigía una respuesta más sistemática. También señaló que muchas cuestiones se derivaban de la incomprensión por parte del Gobierno receptor del mandato de la misión y que las visitas del Consejo de Seguridad eran fundamentales para ayudar a resolverlas. El Sr. Solinas reconoció que las transiciones podían crear tanto riesgos como oportunidades, y se refirió a los alentadores gestos de cooperación del nuevo Presidente de la República Democrática del Congo. En lo relativo a la ejecución de las prioridades nacionales, dijo que la función de las misiones de mantenimiento de la paz no era afrontar las causas sociales que subyacían a la inestabilidad, sino facilitar la labor de otros agentes.

23. El Sr. Grignon señaló que el modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas reflejaba en gran medida los criterios de la Asamblea General y el derecho internacional y que había poco margen para modificarlo. Por lo tanto, los exámenes para adaptar la misión al contexto, como el proceso de examen dirigido independientemente por el Secretario General, eran muy importantes. El Sr. Grignon también señaló que la UNMISS registraba mensualmente las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Sin embargo, recalcó que las instituciones del Estado receptor no eran necesariamente sólidas, y que las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas eran a veces el resultado de la debilidad institucional y no de la voluntad política. Alentó a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que buscaran formas de apoyar la cooperación en torno a la ejecución de los mandatos. El Sr. Grignon destacó que cuando un Estado receptor aceptaba acoger una misión, el consentimiento era relativo, ya que ningún país aceptaba con entusiasmo la presencia de contingentes extranjeros en su territorio y porque el Estado se encontraba en una situación difícil. La misión debía elaborar una estrategia de gestión del cambio para fomentar el desarrollo de condiciones que condujeran a su retiro. El Sr. Grignon subrayó que las Naciones Unidas debían asegurar una comunicación fluida para evitar que los países se vieran sorprendidos por los acontecimientos, lo cual podría socavar una relación de trabajo constructiva. Había que desarrollar una visión conjunta lo antes posible para las transiciones.

24. El representante de los Países Bajos concluyó preguntando por qué la Secretaría aún no había comenzado a informar sobre cada violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, como se solicitaba en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 14 de mayo de 2018 (S/PRST/2018/10). El Sr. Grignon respondió que la cuestión fundamental no era las posibles formas de informar mejor sobre las violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, ya que la Secretaría había hecho progresos considerables en ese ámbito, sino más bien las medidas que adoptaría el Consejo una vez que se hubiera informado de una violación. Exhortó al Consejo a que examinara la posibilidad de elaborar un enfoque colectivo para encarar esas violaciones.

III. Seguimiento de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz

25. El 23 de agosto de 2019, el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró una reunión sobre el tema del seguimiento de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz.

26. La Jefa del Servicio de Políticas y Mejores Prácticas de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación del Departamento de Operaciones de Paz, Rania Dagash, informó a la reunión de representantes de los Estados Miembros sobre el estado de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz un año después de la publicación de la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de

Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Destacó varios logros clave de la Secretaría en la ejecución de la iniciativa, como la puesta en marcha del sistema integral de evaluación del desempeño, así como las lagunas que seguían existiendo. La Sra. Dagash presentó un panorama general de la iniciativa de los paladines para impulsar la aplicación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz por parte de los Estados Miembros.

27. La Sra. Dagash pidió a todos los paladines que compartieran sus planes de trabajo con la Secretaría antes de finales de septiembre de 2019 y les ofreció el apoyo de la Secretaría. Señaló que la Secretaría había desarrollado un análisis de las deficiencias para ayudar a los paladines a definir posibles actividades. Además, la Secretaría estaba preparando un tablero basado en la web y al alcance del público para exhibir los logros de los asociados en el mantenimiento de la paz. Para completar el tablero, pidió a los Estados Miembros que respondieran a la encuesta de la Secretaría antes del 10 de septiembre.

28. El Asesor Adjunto de Policía del Departamento de Operaciones de Paz, Shaowen Yang, señaló que la División de Policía había creado un equipo de tareas para aplicar los componentes relacionados con la policía de la Declaración de Compromisos Compartidos. Destacó una serie de logros de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz alcanzados hasta entonces. En relación con la mejora del desempeño, se habían ultimado los procedimientos operativos estándar para las evaluaciones de las unidades de policía constituidas, y se habían evaluado todas las unidades de policía constituidas desplegadas. Se estaban realizando evaluaciones operacionales previas al despliegue antes de este o en el momento de la rotación. También se había puesto en marcha la revisión del procedimiento operativo estándar para la evaluación individual de agentes de policía. Sin embargo, el Sr. Yang señaló que aún quedaba mucho por hacer, entre otras cosas, desplegar más mujeres policías de categorías superiores, elaborar un marco de rendición de cuentas para los comandantes de policía y garantizar la eficacia de las actividades de capacitación.

29. El Jefe de Estado Mayor interino de la Oficina de Asuntos Militares del Departamento de Operaciones de Paz, Coronel Lucian Andrei, se centró en la Conferencia Ministerial de 2019 de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz y en la ejecución del plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Recordó que la última actualización del documento uniforme sobre capacidades necesarias se había enviado a los Estados Miembros el 22 de agosto de 2019 y que, hasta agosto, la mayoría de las promesas de contribuciones de la Conferencia Ministerial de 2019 se habían presentado en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Observando que la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz se había centrado en el desempeño y en las mujeres y la paz y la seguridad, el Coronel Andrei pidió que se incorporaran más mujeres a las unidades de mantenimiento de la paz para mejorar el conocimiento de la situación y el contacto con la población civil. Señaló que el 14 % de los observadores militares eran mujeres y anunció que el Departamento esperaba aumentar esa proporción al 16 % para finales de 2019. También señaló que, de las 125 acciones indicadas en el plan de acción, 71 se habían completado y 54 estaban en curso.

30. La representante del Reino Unido pidió a los Estados Miembros que se centraran en el logro de resultados concretos de conformidad con varios principios de la aplicación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, como la adopción de un enfoque “ligero”, el respeto del carácter voluntario de la aplicación de la iniciativa, el fomento de los esfuerzos adaptados a las necesidades de cada Estado Miembro, el intercambio de las mejores prácticas y la atención a que los esfuerzos sean interregionales e inclusivos. Afirmó que era lamentable que el espíritu de

consenso de Acción para el Mantenimiento de la Paz no se hubiera visto en el Comité de los 34 durante el año transcurrido.

31. Observando que el Reino Unido era un paladín de la política y la consolidación de la paz, declaró que el Reino Unido había estado tratando de racionalizar los mandatos de las misiones de las que era titular, siendo un ejemplo reciente la Misión de la Unión Africana en Somalia, y que esperaba hacer lo mismo cuando se prorrogara el mandato de la UNAMID, en el otoño de 2019. La representante señaló que el Reino Unido apoyaba el sistema integral de evaluación del desempeño, había aumentado sus contribuciones al Fondo para la Consolidación de la Paz y había aportado 1,2 millones de dólares al Fondo de la Iniciativa Elsie, impulsada por el Canadá y las Naciones Unidas para aumentar la participación de las mujeres uniformadas en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Agregó que, mientras el Reino Unido se prepara para su despliegue como parte de la MINUSMA en 2020, estudiará la forma en que las asociaciones, especialmente en materia de capacitación, podrían ayudar a mejorar las capacidades. Concluyó subrayando la importancia de pensar en la ejecución en términos no solo de actividades y resultados, sino también de su impacto sobre el terreno. Expresó su esperanza de que la exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Jean-Pierre Lacroix, al Consejo de Seguridad el 9 de septiembre incluyera un examen de las repercusiones, en particular en relación con la agenda de desempeño de la resolución [2436 \(2018\)](#) del Consejo y los esfuerzos para remediar el desempeño insatisfactorio de algunos contingentes.

32. El representante de Marruecos señaló que era importante hacer un balance de los esfuerzos colectivos para ejecutar la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. En cuanto al mecanismo de los paladines, su país tenía previsto apoyar la seguridad y la protección, así como la conducta y la disciplina, lo cual demostraba su convicción en esos ámbitos. El representante destacó varias medidas de ejecución, entre ellas la mejora de la capacitación y el equipo de los contingentes marroquíes, que había dado lugar a evaluaciones positivas. Marruecos había creado un módulo específico para el personal femenino en sus unidades de despliegue rápido, y el país había aumentado la participación de las mujeres en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y en la MONUSCO durante el año transcurrido. Para ayudar a prevenir la explotación y el abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz, Marruecos también aportaría 50 oficiales mujeres.

33. El representante de la Federación de Rusia señaló que todas las iniciativas de las Naciones Unidas debían adoptarse de conformidad con las decisiones de los Estados Miembros y que los Estados aún no habían acordado ninguna decisión con respecto a la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Si bien el Comité de los 34 había estado a punto de adoptar una decisión, en última instancia el informe no se había aprobado. No obstante, el Comité de los 34 había acordado que su estructura de informes se modificaría a título experimental para adaptarla a los principales temas de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Se esperaba que el cambio facilitara las decisiones de los Estados Miembros y ayudara a crear un marco para la iniciativa. En cuanto a la iniciativa de los paladines, el representante señaló que su país consideraba que ese trabajo era informal, aunque los esfuerzos podrían enriquecer la reflexión en la parte principal del período de sesiones del Comité de los 34. Hizo hincapié en que los esfuerzos debían orientarse a la promoción no de propuestas controvertidas, sino de propuestas que contaran con un fuerte apoyo de los Estados Miembros.

34. La representante de Bélgica afirmó que era positivo que el Comité de los 34 hubiera armonizado su estructura de informes con los temas de la iniciativa Acción

para el Mantenimiento de la Paz. En cuanto a los esfuerzos nacionales de Bélgica para ejecutar la iniciativa, la representante señaló que su país estaba apoyando el despliegue de equipos móviles de capacitación y la elaboración de manuales, detalles de lo cual se proporcionarían en la respuesta del país a la encuesta. La representante afirmó que su país era un paladín del desempeño y la política y, en particular, estaba tratando de promover la armonización de los mandatos y los recursos alentando al Consejo de Seguridad y a la Quinta Comisión a comprenderse mejor entre sí, y exhortó a otros Estados Miembros a compartir ideas con Bélgica a tal efecto. Señaló que el Consejo había hecho un verdadero esfuerzo en los últimos meses para crear mandatos más claros y viables, pero preguntó a quienes presentaron información qué otras medidas podría tomar el Consejo para promover los objetivos de Acción para el Mantenimiento de la Paz.

35. El representante de Indonesia recordó que, durante su presidencia del Consejo de Seguridad, su país había celebrado un debate abierto sobre la capacitación y el fomento de la capacidad para la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz, una de varias medidas de ejecución de Acción para el mantenimiento de la paz adoptadas por Indonesia. El país también había llevado a cabo actividades regionales, como una conferencia regional celebrada en junio sobre la preparación de fuerzas modernas para el mantenimiento de la paz del siglo XXI, así como una reunión regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El representante señaló que todas las partes interesadas habían adoptado muchas iniciativas, pero que era importante encajar todas esas iniciativas en un marco más amplio y general. Convino con la Federación de Rusia en que era importante que todas las partes interesadas estuvieran de acuerdo. Señaló que la presentación voluntaria de informes podría ser una carga para algunos colegas y pidió que se buscaran otras formas de registrar las medidas adoptadas sobre el terreno. Por último, preguntó a quienes presentaron información cómo podrían los encargados de la ejecución acordar un marco general para reunir todas las iniciativas de Acción para el Mantenimiento de la Paz llevadas a cabo por las partes interesadas.

36. La representante de Alemania señaló que su país había aceptado el rol de paladín en las esferas de la política y del sostenimiento de la paz y las transiciones. Señaló que Alemania seguía debatiendo su propia aplicación de Acción para el Mantenimiento de la Paz, pero que entre las medidas que se aplicaban figuraban el apoyo a los equipos móviles de capacitación, así como la oferta de más capacitación de instructores para mejorar la seguridad y la protección. Alemania impartía capacitación *in situ* al personal del cuartel general de las misiones y prestaba asistencia a las maniobras de los puestos de mando para los oficiales de Estado Mayor y el personal de las fuerzas en la UNMISS y la MONUSCO. El país también apoyaba la capacidad permanente de policía, proporcionando 1 millón de dólares para 2019 y 2020; ayudaba con la estructura de capacitación de la policía de las Naciones Unidas; y había organizado el curso de Comandantes de la Policía de las Naciones Unidas en Berlín. La representante señaló que Alemania esperaba que la estructura de Acción para el Mantenimiento de la Paz suscitara el apoyo del Comité de los 34 a la aplicación eficaz de esa iniciativa.

37. El representante de la India pidió que se buscara una forma de avanzar en la aplicación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz en ausencia de un informe del Comité de los 34 o de una resolución intersectorial. Leyó el último párrafo de la Declaración sobre las modalidades de aplicación y puso de relieve que en ella se proporcionaba espacio para el seguimiento de la iniciativa a quienes la respaldaran. La India, en su calidad de país que aporta contingentes, aplicaba diariamente Acción para el Mantenimiento de la Paz: había realizado un codespliegue con Kazajstán y había desplegado un contingente femenino en la República Democrática del Congo. El representante dijo que la India era un paladín del

desempeño y la rendición de cuentas, y que se centraba en el marco normativo integrado sobre el desempeño, las restricciones y los equipos móviles de capacitación. Preveía que los problemas relacionados con la evaluación de las misiones cesarían con la puesta en marcha del sistema integral de evaluación del desempeño para julio de 2020. En cuanto a la conducta y la disciplina, la India estaba ayudando a prevenir la explotación y el abuso sexuales financiando la capacitación de los comandantes de las operaciones de mantenimiento de la paz sobre esta cuestión.

38. La representante de China señaló que su país se había ofrecido como paladín del desempeño y la rendición de cuentas y de la seguridad y la protección. China había reforzado los aspectos de capacitación, equipo, disciplina y aplicación de la ley para su personal de mantenimiento de la paz. El país había perfeccionado sus instalaciones de capacitación para mejorar la formación previa al despliegue y había ayudado a capacitar a 1.800 efectivos de mantenimiento de la paz de otros países. El centro de mantenimiento de la paz que gestionaba China, centrado en el fomento de la capacidad de los países africanos que aportan contingentes, seguiría fortaleciendo al personal de mantenimiento de la paz, entre otras cosas mediante la capacitación en materia de capacidad de emergencia y seguridad y protección. China pidió a quienes presentaron información que compartieran cualquier iniciativa concreta que pudieran tener sobre una idea o una hoja de ruta general para la aplicación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz.

39. El representante de los Estados Unidos estuvo de acuerdo con varias otras opiniones expresadas en el sentido de que la ejecución de la iniciativa de la Acción para el Mantenimiento de la Paz debería adaptarse a los diferentes contextos. Señaló que los Estados Unidos estaban tratando de secuenciar y priorizar mejor los mandatos. En la esfera de las mujeres y la paz y la seguridad, la Iniciativa de Operaciones de Paz Mundiales había capacitado a 11.000 mujeres en todo el mundo y facilitaba la participación de las mujeres, por ejemplo, construyendo cuarteles para mujeres en los lugares de capacitación para el mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos también habían creado material de capacitación en francés e inglés para el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y habían contribuido a la próxima conferencia a cargo del Comandante de la Fuerza de la MINUSMA. El representante manifestó el interés de los Estados Unidos en la esfera del desempeño y la rendición de cuentas y señaló que su delegación había examinado con interés la nota del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Jean-Pierre Lacroix, sobre la presentación de informes sobre el desempeño de la Secretaría. Pidió que se presentaran informes más claros, sistemáticos y transparentes sobre las cuestiones relativas al desempeño en el terreno. Pidió a quienes presentaron información que aclararan el retraso en el envío de más planificadores estratégicos al terreno para aplicar el sistema integral de evaluación del desempeño.

40. La Sra. Dagash respondió a la pregunta planteada por los Estados Unidos afirmando que la obtención de más planificadores estratégicos debía ser aprobada por la Quinta Comisión. Recordó que muchas misiones no tenían una capacidad de planificación sólida, a pesar de su tamaño, a pesar de que las funciones de planificación eran fundamentales para la adopción de decisiones y el desempeño de los funcionarios uniformados y civiles. En cuanto a la observación de Indonesia sobre la inclusión, señaló que era un elemento central de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, y exhortó a los representantes del Norte y del Sur globales a que impulsaran la iniciativa. En respuesta a la pregunta formulada por Bélgica, se refirió al análisis de las deficiencias realizado por la Secretaría, que indicaba formas en que el Consejo de Seguridad podría ayudar más, en particular a desarrollar parámetros para la secuenciación y priorización de los mandatos durante el año. Afirmó que la Secretaría esperaba que la nueva estructura de informes del Comité de los 34 ayudara a impulsar a los asociados hacia la aplicación de Acción para el

Mantenimiento de la Paz. Concluyó recordando a los Estados Miembros que la Secretaría estaba ansiosa por recibir antes del 30 de septiembre los planes de todos los paladines para los próximos seis meses.

41. El Sr. Yang expresó su agradecimiento por el firme apoyo político y financiero a la policía de las Naciones Unidas, especialmente por parte de Alemania y China. En cuanto a la medición del desempeño del personal de mantenimiento de la paz, ya sea militar, político o civil, señaló que también era importante medir la capacidad del Estado receptor para evaluar si el personal de mantenimiento de la paz había podido mejorar su capacidad de brindar seguridad a los civiles. Por último, recordó que la policía siempre representaba a los principales actores de la seguridad de un país. En lo relativo a las transiciones de las misiones, el Consejo de Seguridad debería medir si el Estado receptor estaba dispuesto a asumir las responsabilidades policiales de la misión.

IV. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales: cómo fortalecer la alianza para la paz y la seguridad en África, incluso mediante el caso de la MINUSMA y el Grupo de los Cinco del Sahel

42. El 22 de octubre de 2019, el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebró una reunión sobre el tema “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales: cómo fortalecer la alianza para la paz y la seguridad en África, incluso mediante el caso de la MINUSMA y el Grupo de los Cinco del Sahel”.

43. El Representante Permanente Adjunto de Côte d’Ivoire presidió la reunión, que incluyó exposiciones informativas a cargo del Representante Permanente de Malí, Issa Konfourou; el Representante Permanente de Burkina Faso, Yemdaogo Eric Tiare; y la jefa del equipo operacional integrado de Malí, Claudia Banz.

44. El Sr. Konfourou señaló que el aumento de la inestabilidad en el Sahel había superado la capacidad de los Estados Miembros del Sahel para gestionar la situación por sí mismos, y reconoció las contribuciones de los asociados, entre ellos Francia, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana y la MINUSMA. Reconociendo la necesidad de acción también a nivel subregional, en 2014 se había formado el G5 del Sahel. La autorización del apoyo técnico y logístico por parte de la MINUSMA mediante la resolución [2480 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad había sido muy bien acogida, pero la financiación de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel seguía siendo muy inferior a la necesaria. El Sr. Konfourou expresó su decepción por la resistencia de algunos miembros del Consejo a autorizar la misión del G5 del Sahel en virtud del Capítulo VII. Llamó la atención sobre el posible despliegue de combatientes extranjeros de Siria en el Sahel, señalando que la inseguridad en el Sahel podría extenderse a otros lugares. Por último, destacó la necesidad de apoyar el pilar de desarrollo del G5 del Sahel.

45. El Sr. Tiare puso de relieve el deterioro de la situación de la seguridad en Burkina Faso. Expresó su reconocimiento por la aprobación de la resolución [2480 \(2019\)](#) por el Consejo de Seguridad y señaló que debería corregir los problemas de aplicación de la resolución [2391 \(2017\)](#) permitiendo que la MINUSMA preste apoyo a los batallones del G 5 del Sahel que operaban fuera de Malí. Dijo que esperaba con interés la firma por parte de la Unión Europea del acuerdo tripartito de apoyo entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y el G5 del Sahel. Afirmó que el G5 del Sahel seguía poniendo en marcha la Fuerza Conjunta y que 5.000 efectivos desplegados habían llevado a cabo nueve operaciones en lo que iba del año. Para reforzar el respeto

de los derechos humanos, todas esas operaciones habían contado con el apoyo de componentes de policía. El Sr. Tiare también pidió que se prestara más apoyo, en forma de un mandato para la Fuerza con arreglo al Capítulo VII y cooperación bilateral y multilateral para el desarrollo.

46. La Sra. Banz presentó un panorama general del mandato de la MINUSMA en relación con la Fuerza Conjunta, que se trataría en el siguiente informe sobre la Misión, que se presentaría en noviembre. Presentó un avance de las principales conclusiones del informe, incluido el aumento de los actos terroristas y la violencia entre comunidades que afectaba cada vez más a los Estados costeros del Sahel. Afirmó que la Fuerza no se había desplegado con la rapidez que exigían las circunstancias y que hasta la fecha había llevado a cabo solo un pequeño número de operaciones. Si bien ello obedecía en parte a la temporada de lluvias, cabía mencionar entre otras dificultades la infraestructura deficiente, la falta de capacitación y equipo y la insuficiencia de las estructuras de los campamentos. La Sra. Banz se refirió a las dificultades del modelo de apoyo vigente, señalando que ofrecía poca previsibilidad y requería una recaudación de fondos continua. Las promesas de los donantes habían tardado en materializarse, mientras que la movilización de equipo pesado, como los vehículos blindados de transporte de tropas, era un proceso largo. Tras aprobarse la resolución [2480 \(2019\)](#), la MINUSMA había recibido solicitudes de apoyo de todos los batallones y procuraba atenderlas. La Sra. Banz pidió una mayor cooperación en apoyo de la subregión, que incluyera mandatos claros y firmes, una financiación previsible y sostenible y un fuerte apoyo organizativo que tuviera en cuenta consideraciones humanitarias y de derechos humanos.

47. La representante del Reino Unido señaló que el Reino Unido había aportado 2,8 millones de dólares de financiación bilateral para la operacionalización de la Fuerza Conjunta, y aproximadamente el 15 % de la contribución de 100 millones de euros de la Unión Europea. Sin embargo, afirmó que el Reino Unido no veía la necesidad legal de un mandato en virtud del Capítulo VII para la Fuerza Conjunta, ya que esta constaba de militares nacionales que ya estaban operando de mutuo acuerdo a través de las fronteras de cada uno dentro de una zona limitada, y pidió a quienes presentaron información que aclararan por qué creían que la Fuerza requería un mandato en virtud del Capítulo VII. También les pidió más información sobre los efectos de las nueve operaciones llevadas a cabo por la Fuerza; las dificultades de la aplicación de los marcos de cumplimiento de la Fuerza; su evaluación de la eficacia del fondo fiduciario con los desembolsos y las formas de aumentar la confianza de los donantes; los esfuerzos por abordar cuestiones más amplias en el Sahel, incluso mediante el pilar de desarrollo y la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel; y los planes para concretar las promesas hechas en la cumbre de Bruselas en febrero de 2018 y la promesa hecha por los dirigentes de la CEDEAO en la cumbre de Uagadugú en septiembre de 2019 de movilizar hasta 1.000 millones de dólares para las actividades antiterroristas.

48. El representante de la Unión Europea recordó que el tema de la reunión era la forma en que las organizaciones regionales como la Unión Europea podían contribuir a la paz. Señaló que escuchaban el llamamiento del Sr. Konfourou en favor de la previsibilidad, y declaró que se podía contar con la Unión Europea en el Sahel. Destacó que el apoyo de la Unión Europea al G5 del Sahel ya ascendía a 100 millones de euros, sin incluir el apoyo a la MINUSMA. Expresó la esperanza de que la Unión Europea firmara pronto el acuerdo tripartito entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y el G5 del Sahel y señaló que la Unión Europea había sido un asociado fiable en el proceso político y las actividades de desarrollo.

49. El representante de Francia señaló que la comunidad internacional debía estar preparada para prestar asistencia cuando los problemas excedieran la capacidad de un

Estado. Declaró que los miembros del G5 del Sahel habían creado la organización sin apoyo ni recursos, reconociendo que la MINUSMA se centraba en la protección y el proceso político en Malí. A pesar de que la organización era nueva, sus esfuerzos estaban dando los frutos de una mayor cooperación, nuevas estructuras y operaciones conjuntas. La Operación Barján del país estaba dispuesta a apoyar al G5 del Sahel. Sin embargo, el apoyo de los donantes también era fundamental, sobre todo teniendo en cuenta que solo se había desembolsado la mitad de los 420 millones de dólares prometidos. Francia seguiría apoyando un mandato de la Fuerza Conjunta en virtud del Capítulo VII y esperaba con interés el debate que se celebraría en el Consejo de Seguridad el mes siguiente.

50. La representante de Bélgica expresó el apoyo de su país al G5 del Sahel y afirmó que quedaban varias cosas por hacer, en particular la puesta en marcha de la policía. La representante también subrayó la importancia de aplicar el marco de cumplimiento de las normas de derechos humanos y señaló que la región necesitaba seguridad, pero también debía examinar las causas fundamentales del conflicto, incluida la injusticia. Recordó las contribuciones de su país a la MINUSMA, en particular la construcción de la base de Tombuctú, y sugirió que esas contribuciones podrían utilizarse para la Fuerza Conjunta.

51. El representante de los Estados Unidos aludió a la larga historia de apoyo de su país en la región y destacó su promesa de 100 millones de dólares al G5 del Sahel. Pidió a quienes presentaron información que facilitasen más información sobre la situación del fondo fiduciario, la forma en que la Fuerza Conjunta utilizaba el apoyo prestado hasta la fecha y las lagunas que subsistían en materia de apoyo. Expresó la opinión de que la asistencia bilateral era más eficaz que la asistencia prestada por conducto de las Naciones Unidas, y se sumó a la opinión del Reino Unido de que no era necesario que la Fuerza tuviera un mandato en virtud del Capítulo VII.

52. El representante de Sudáfrica exhortó al Consejo de Seguridad a que ayudara al G5 del Sahel antes de que la situación empeorara, y declaró que la Fuerza Conjunta necesitaba la plena capacidad para cumplir su mandato. El representante señaló que se debería prestar asistencia a través de organizaciones como la CEDEAO y la Unión Africana para apoyar los objetivos de la región y pidió que se promoviera la cooperación para dar prioridad a la seguridad del Sahel.

53. El representante de China calificó el papel de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de “irreemplazable” para el avance de los acuerdos políticos y destacó que los contingentes de la Unión Africana complementaban los esfuerzos de las Naciones Unidas en las regiones del lago Chad, Somalia y el Sahel. Expresó su preocupación por el elevado número de bajas en la región del Sahel y expresó su apoyo a la idea de dar soluciones africanas a los problemas africanos, con el apoyo financiero de las Naciones Unidas. Afirmó que la MINUSMA debería prestar apoyo a la Fuerza Conjunta, como se indica en la resolución [2480 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, y concluyó destacando el apoyo de su país al G5 del Sahel, que incluía 1,5 millones de dólares para el cuartel general de la Fuerza Conjunta.

54. El representante de Indonesia dijo que las organizaciones regionales estaban en una posición privilegiada para asegurar la eficacia del mantenimiento de la paz. El representante acogió con beneplácito los progresos de la Fuerza Conjunta, incluido el despliegue del 80 % de los efectivos, un componente civil y un marco de cumplimiento de las normas de derechos humanos, y pidió que la MINUSMA consolidara ese progreso. También señaló el apoyo de su país a los esfuerzos de la CEDEAO para movilizar 1.000 millones de dólares para la región, lo cual aumentaría la previsibilidad y la sostenibilidad financiera. El representante señaló que la MINUSMA no debía sustituir al Estado, sino que debía fortalecerlo aumentando la capacidad de las estructuras políticas, judiciales y administrativas y ayudando a

atender los reclamos de la sociedad, de conformidad con la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

55. El Sr. Konfourou declaró que el G5 del Sahel ya estaba viendo los efectos muy positivos de las nueve operaciones de la Fuerza Conjunta. Puso de relieve los desafíos de la región central de Malí, diciendo que la Fuerza trataba de tranquilizar a la población y limitar la libre circulación de los grupos armados. Pidió que se creasen puestos de trabajo y escuelas para evitar que los jóvenes fueran adoctrinados por los terroristas y alentó el apoyo a los proyectos del G5 en el Sahel en materia de agua, infraestructura y escuelas para beneficiar a los jóvenes y las mujeres. En cuanto a la observancia de los derechos humanos, el Sr. Konfourou dijo que la comunidad internacional no debería dudar de la intención de Malí de protegerlos. También afirmó que algunos contingentes habían sido retirados por no distinguir entre civiles y grupos armados. Observando que las violaciones de los derechos humanos alcanzaban su peor nivel cuando el Estado estaba ausente, pidió que se desarrollara la capacidad para apoyar el redespigüe del control del Estado, el estado de derecho y los servicios estatales.

56. El Sr. Tiare declaró que todos los contingentes e integrantes de la policía de la Fuerza Conjunta habían recibido capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Pidió apoyo para brindar atención y seguridad a 700 presos en Burkina Faso que han sido acusados de actos terroristas, a fin de garantizar sus derechos humanos. Señaló que los recursos habían sido insuficientes para llevar a cabo más de las nueve operaciones realizadas hasta la fecha. El enfoque descentralizado de los grupos armados requería transporte aéreo para facilitar las operaciones. En cuanto al fondo fiduciario, no se estaba recibiendo suficiente financiación, ya que los donantes preferían tener el control. Para encarar las causas fundamentales de la crisis, era importante invertir en empleos e infraestructura, pero se requería seguridad para evitar que se perdieran las inversiones.

57. En cuanto a los efectos de las operaciones de la Fuerza Conjunta, la Sra. Banz recordó que las dos operaciones más recientes habían dado lugar a la incautación de municiones y armas y a la detención de varios presuntos terroristas. Señaló que por el carácter delicado de esas operaciones costaba a la Secretaría obtener información sobre sus repercusiones. La Sra. Banz puso de relieve los “buenos progresos” en lo relativo al respeto de los derechos humanos, afirmando que se había aprobado el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para la Fuerza Conjunta, se habían establecido relaciones y se había iniciado la capacitación.

58. A fin de aumentar la confianza de los donantes, pidió que se mejorara la presentación de informes y la transparencia de la Fuerza Conjunta. Señaló que la información sobre los efectos del apoyo logístico de la MINUSMA a la Fuerza se proporcionaría más adelante.

V. Transición de una presencia de mantenimiento de la paz a una de consolidación de la paz mediante el ejemplo de la UNAMID

59. El 11 de noviembre de 2019, el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz convocó una reunión sobre la transición de una presencia de mantenimiento de la paz a una de consolidación de la paz mediante el ejemplo de la UNAMID. El Director Adjunto de la División de África Oriental, Samuel Gahigi, informó al Grupo de Trabajo en esa ocasión.

60. El Sr. Gahigi presentó un panorama general de la situación en el Sudán desde el comienzo de la transición. El examen estratégico de la UNAMID realizado en marzo

de 2019 estableció una trayectoria en la que se fijó el final de 2020 como fecha de cierre de la Misión. Desde entonces, la situación de la seguridad no había evolucionado significativamente, pero al establecerse el nuevo Gobierno en Jartum las autoridades sudanesas habían modificado sus prioridades, y el Primer Ministro Hamdok solicitaba la prórroga del mandato de la UNAMID por 12 meses. El Sr. Gahigi también mencionó que el nuevo mandato de la UNAMID preveía determinadas prioridades, entre ellas el apoyo al proceso de paz y a las actividades de consolidación de la paz, así como la protección de los civiles.

61. El Sr. Gahigi dijo que la Secretaría trabajaba activamente con los dirigentes de la UNAMID para reconfigurar la Misión a fin de que pudiera prestar asistencia en las negociaciones de paz y la aplicación de un futuro acuerdo de paz, incluida la vigilancia del alto el fuego, así como en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad, elementos nuevos que no se habían previsto en el plan de transición inicial. La UNAMID llevaba a cabo un análisis para determinar las cuestiones y necesidades fundamentales derivadas del proceso de paz y los conocimientos especializados necesarios que las Naciones Unidas podían aportar en respuesta.

62. El Sr. Gahigi dijo también que un segundo aspecto de la transición se refería a las funciones de enlace con el Estado, en particular el fortalecimiento del estado de derecho y los derechos humanos en Yebel Marra, donde la fuerza de tareas de Yebel Marra se reconfiguraría con la función de enlace con el Estado. La Misión estaba examinando la forma de poner en marcha ese proceso y mejorar la función de enlace del Estado en la zona de Yebel Marra para 2020, incluso reuniendo a los observadores militares y las funciones de policía que podrían estar en condiciones de constituir el núcleo de una función de relevo de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur. Entre los desafíos asociados con esos esfuerzos cabía mencionar las dificultades del equipo de las Naciones Unidas en el país para generar recursos más allá de la financiación programática para el mantenimiento de la paz. Por lo tanto, el equipo en el país tardaría algún tiempo en reforzar su presencia en Yebel Marra para formar parte de la función de enlace con el Estado.

63. El Sr. Gahigi dijo que otra prioridad era la reducción de la propia Misión. De conformidad con la resolución [2495 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, para fines de enero de 2020, el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana deberán presentar un informe especial sobre las opciones para una presencia de relevo de la UNAMID, sobre la base de las opiniones y necesidades del Gobierno del Sudán, y para el 31 de marzo de 2020 el Consejo debería decidir las medidas que habría que adoptar en relación con la posible reducción y salida de la Misión. Completar la reducción en seis meses sería un desafío. La repatriación de los contingentes militares y de policía y de su equipo solamente llevaría de seis a nueve meses.

64. El Sr. Gahigi dijo que, en relación con la presencia de relevo, a principios de octubre el mecanismo tripartito sobre la UNAMID de la Unión Africana, las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán había establecido un equipo de tareas conjunto para estudiar posibles escenarios para una presencia de las Naciones Unidas y la Unión Africana tras la partida de la UNAMID. El equipo de tareas conjunto iniciaría consultas a principios de diciembre para formular las recomendaciones, que se incluirían en el informe al Consejo de Seguridad en enero de 2020.

65. El Sr. Gahigi concluyó señalando que la gran unidad de los miembros del Consejo de Seguridad y la unidad entre el Consejo y la Unión Africana eran factores propicios para el proceso de paz. La implicación continua de la Unión Africana en el proceso de paz, la estabilidad de las instituciones gubernamentales y la firmeza frente a los saboteadores eran fundamentales para progresar. La Misión necesitaría

flexibilidad para hacer frente a los diversos desafíos que pudieran surgir en los meses siguientes.

66. La representante del Reino Unido hizo hincapié en el nuevo mandato de la UNAMID de apoyar el proceso de paz y, en ese contexto, preguntó si se había celebrado un debate sobre la sustitución del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación. Preguntó si una mayor colaboración del nuevo Gobierno podría acelerar el calendario de liquidación y pidió información actualizada sobre las anteriores bases de operaciones de la UNAMID entregadas al Gobierno, y si se habían utilizado para fines civiles. También preguntó acerca de la coordinación interna de las Naciones Unidas en lo relativo a la presencia de seguimiento y la forma en que podría integrarse en el equipo de las Naciones Unidas en el país.

67. El representante de Alemania esbozó tres consideraciones para el diseño de una presencia de relevo: a) la necesidad de un diseño basado en el diálogo entre el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como la sociedad civil; b) las necesidades y realidades sobre el terreno, para las cuales Alemania consideraba que lo más adecuado sería una misión política especial; y c) una relación centrada en Darfur y en el mandato nacional del equipo de las Naciones Unidas en el país. En ese contexto, el representante también preguntó sobre el grado de integración de todo el sistema de las Naciones Unidas en la planificación del mecanismo de relevo.

68. La representante de Francia pidió más detalles sobre las opciones para el mecanismo de relevo, en particular su posible carácter híbrido entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

69. La representante de Bélgica preguntó cómo se podían preservar los logros alcanzados durante un decenio de mantenimiento de la paz, especialmente en materia de derechos humanos.

70. El representante de la Federación de Rusia expresó su acuerdo con la conclusión de que no había habido cambios significativos en la situación de la seguridad. Observando que los desafíos a los que se enfrentaba Darfur en ese momento eran más de consolidación de la paz que de mantenimiento de la paz, el representante reiteró el llamamiento hecho durante el debate de alto nivel sobre la consolidación de la paz para que se levantaran las sanciones contra el Sudán.

71. El representante de Indonesia expresó la esperanza de que la célula de coordinación de las Naciones Unidas y la Unión Africana recientemente establecida fortaleciera la planificación y la coordinación de la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. La transición debía basarse en las necesidades y prioridades reales y en la consulta con las partes interesadas nacionales para garantizar la titularidad nacional. De conformidad con la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, el mandato de la presencia de relevo debía ser claro, centrado y viable. El representante esperaba con interés las recomendaciones del equipo de tareas conjunto, pero también deseaba preguntar sobre los posibles escenarios y si existía un modelo anterior que pudiera adoptarse.

72. El Sr. Gahigi, en respuesta al Reino Unido, expresó la esperanza de que el plazo de cierre y reducción pudiera fijarse en menos de nueve meses. Sin embargo, no había habido ningún indicio de que el cambio de gobierno en el Sudán hubiera repercutido positivamente en la concesión de visados y en la circulación, especialmente en el caso de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei. En cuanto a las condiciones de entrega de las bases de operaciones a usuarios civiles, un mecanismo tripartito de las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán las había hecho suyas en una reunión celebrada el 7 de octubre. La primera

base que se entregaría en las próximas semanas sería el macrocampamento de Nyala. La Misión supervisaría el desarrollo del proceso.

73. En cuanto al proceso de paz, el Sr. Gahigi declaró que el resultado del proceso influiría en la configuración de la presencia de relevo. Las Naciones Unidas aún no han recibido información de la Unión Africana sobre la forma en que esta tenía previsto responder a las solicitudes de las partes de que estableciera un nuevo mandato para las conversaciones de paz, en particular sobre el lugar de celebración de las conversaciones y la función de mediación del Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir. El Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Smaïl Chergui, estaría en los Estados Unidos, y la cúpula de las Naciones Unidas seguiría colaborando con él en cuestiones relacionadas con el proceso de paz y el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluida la presencia de relevo. El sistema de las Naciones Unidas, incluida la UNAMID y también la UNMISS en Juba, podría proporcionar servicios de secretaría y asesoramiento para las conversaciones de paz. En adelante, sería importante mantener el carácter híbrido de la implicación política de las Naciones Unidas y la Unión Africana en el Sudán, pero era necesario examinar si se traduciría en un enviado conjunto, el establecimiento de una misión política especial en Jartum o la ampliación de la función del Coordinador Residente, con sujeción a las necesidades y prioridades del Gobierno. En lo relativo a la coordinación de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país había participado en la reunión anterior del mecanismo tripartito, y la visita conjunta de la Subsecretaria General de Operaciones de Paz, el Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Secretario General Adjunto y Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en febrero de 2019 también evidenciaba el enfoque integrado. El mantenimiento de los logros alcanzados por la UNAMID seguiría siendo el núcleo del mecanismo de relevo.

74. Marruecos acogió con satisfacción los progresos realizados por la UNAMID y preguntó acerca del papel futuro de la Comisión de Consolidación de la Paz. En respuesta, el Sr. Gahigi dijo que una idea planteada durante el examen estratégico de marzo y la visita conjunta de febrero era examinar la forma en que la Comisión podría asumir el control cuando Darfur ya no figurara en el orden del día del Consejo de Seguridad. Desde entonces, el contexto había evolucionado aún más, y el Primer Ministro Hamdok había pedido al Secretario General que movilizase el Fondo para la Consolidación de la Paz. Para el futuro, era importante manifestar de qué forma podría la Comisión apoyar la transición del país.
